Para despachos de oficio y gratuitos.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

Almorbo de Nera noticia de haber entrado en esta Ciudad a Cartagena una Lancha de Carga, de buena Calidad, y necesitare para el Reparo de los Navios de Barlovento, y con para esta Prueba Crecha, y Quero el Pan, que Guarda el Mag.r Depositario de el Porto, y Barcos de toda necesidad para esta Ciudad, y asimismo para dho Reparo, esta Ciudad de Ochocientas fanegas con lo que considera en Villa Sabra barrenegara el Reparo de ella, esta dha Lancha, a cuio efecto se le entregara el dinero que subiere en dho Porto.

Acordaron

Lo otro Asumpto Oraciosa Recibo Lee Reverendo y Reconocimiento dho Señores

Dr. Diego Capdevila y Cardenas

Fernando Martin y Padilla

D. Antonio Burriego y Arquero

D.n Fran.co Garcia Ruiz Melgarejo

D.n Joseph Martin Caitaño

Pedro Martin y Hongos

Antonio

Juan Antonio Ochoa

Joaquin Abellan Cordonez